



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

ESTRATEGIA DE LA UNESCO SOBRE EL VIH Y EL SIDA



ESTRATEGIA DE LA UNESCO **SOBRE EL VIH Y EL SIDA**

Febrero de 2012

Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sector de Educación, Division of Education for Peace and Sustainable Development
Section of Education and HIV & AIDS
7, place de Fontenoy, 75732 París 07 SP, Francia
Sitio Web: unesco.org/aids
Correo electrónico: aids@unesco.org

© UNESCO 2012
All rights reserved

Las ideas y las opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican, de la parte de la UNESCO, toma alguna de posición en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones, ni respecto de sus autoridades, sus fronteras o límites.

Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO

ÍNDICE

Siglas	4
Prefacio	5
1 Objetivo y prioridades estratégicas de la UNESCO	6
2 Progresos y desafíos	8
3 La contribución de la UNESCO	18
4 Aplicación de la estrategia	30
Anexo 1: Reparto de tareas del ONUSIDA	36
Anexo 2: Referencias	37

SIGLAS

SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
ART	Terapia antirretroviral
EDUSIDA	Iniciativa Mundial del ONUSIDA sobre Educación y VIH/SIDA
EPT	Educación para Todos
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
ETI	Equipo de Trabajo Interinstitucional
OIE	Oficina Internacional de Educación
IIEP	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
HSH	Hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres
SADC	Comunidad para el Desarrollo del África Meridional
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
PMA	Programa Mundial de Alimentos
OMS	Organización Mundial de la Salud

PREFACIO

En todo el mundo se ha avanzado considerablemente en la respuesta al VIH y el SIDA, a pesar de lo cual en muchos países sigue aumentando el número de personas infectadas por el VIH y el SIDA es aún una causa muy importante de mortalidad de adultos. El tratamiento está ahora más difundido, pero su costo para las personas y los países sigue siendo muy grande y preocupa hondamente su sostenibilidad.

Esta situación exige esfuerzos más incisivos a fin de invertir la epidemia y de conseguir que todos quienes lo necesiten reciban tratamiento y atención. Es mucho lo que está en juego y si no logramos responder con eficacia al VIH y el SIDA, quedaremos muy lejos de alcanzar los objetivos de la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No conseguiremos cumplir nuestro compromiso colectivo de promover los derechos humanos, la igualdad entre los hombres y las mujeres y la justicia social.

La UNESCO está plenamente empeñada en afrontar este desafío. Dar respuesta al VIH y el SIDA ha sido y sigue siendo una elevada prioridad de acción en toda nuestra labor, desde la Sede y sobre el terreno. La prevención del VIH es el eje de nuestras actividades, a fin de disminuir la cantidad de personas que resultan infectadas por el VIH y los costos humanos y financieros de la epidemia.

Todas las partes de la Organización están movilizadas y actúan en los planos mundial, regional y nacional, llevando a cabo actividades que son adecuadas culturalmente, transforman las relaciones entre las mujeres y los hombres y tienen un fundamento empírico. Este enfoque transdisciplinario es la cualidad que nos distingue y resulta muy apropiado para afrontar el VIH y el SIDA.

Esta nueva Estrategia de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA se basa en una larga experiencia y se ha actualizado para que refleje la necesidad de acelerar el Acceso Universal a la prevención del VIH, su tratamiento y el cuidado y el apoyo a quienes lo tengan y para adaptarla a la evolución de la epidemia y a los cambios del entorno mundial. Tal es nuestro objetivo primordial, armonizado con nuestra actuación sobre la igualdad entre hombres y mujeres y en África e incorporado en nuestra Estrategia a Plazo Medio general.

Teniendo presente este objetivo, la UNESCO estructurará su labor en torno a tres prioridades estratégicas: crear capacidades en los países

para que den respuestas educativas eficaces y sostenibles al VIH, reforzar la educación global sobre el VIH y la sexualidad y, por último, hacer progresar la igualdad entre las mujeres y los hombres y proteger los derechos humanos. Fundándose en el mandato singular confiado a la Organización en los campos de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación, esas prioridades guiarán nuestra contribución a la Estrategia y Marco de resultados 2011-2015 del ONUSIDA, de conformidad con la función que corresponde a la UNESCO en la división del trabajo del ONUSIDA revisada.

Nuestras metas son claras: haremos más hincapié en la prevención del VIH en el contexto del fomento general de la salud. Trataremos de conseguir que todas las niñas y todos los niños y las jóvenes y los jóvenes, tanto si cursan estudios escolares como si no lo hacen, tengan acceso a una educación exhaustiva sobre el VIH. Fortaleceremos la aplicación y la supervisión de respuestas educativas y abordaremos las cuestiones y los problemas relativos a las diferencias sociosexuales y a los derechos humanos que obstaculizan las respuestas eficaces al VIH y el SIDA.

Seguiremos movilizando recursos para nuestra actuación, procedentes de nuestro presupuesto ordinario y de fuentes extrapresupuestarias, por ejemplo, el Marco de Presupuesto Unificado, Resultados y Responsabilidad del ONUSIDA y el sector privado. Además, procuraremos ampliarlos, diversificando las fuentes de financiación y encontrando recursos adicionales en todos los sectores y todos los niveles de la Organización.

Fruto de un amplio proceso de consultas, esta Estrategia refleja la visión unida y focalizada de la UNESCO de cómo contribuiremos lo mejor y lo más posible a impedir una mayor propagación del VIH, a proteger a las personas, las familias y las sociedades del impacto del SIDA y a hacer progresar los derechos humanos y la dignidad para todos.



Irina Bokova,
Directora General



1

OBJETIVO Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA UNESCO

Objetivo

El objetivo general de la Estrategia de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA es el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo en materia de VIH.

La UNESCO y el acceso universal

El objetivo del acceso universal que persigue la UNESCO está en consonancia con la política para todo el sistema de las Naciones Unidas que la Asamblea General aprobó en su período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA celebrado en 2001 y posteriormente reafirmó en su reunión de alto nivel de 2006.

El acceso universal es decisivo para lograr la meta del ODM 6 relativa al VIH: haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH. La consecución de los ODM en materia de educación (ODM 2), salud de las madres y los niños (ODM 4 y ODM 5), pobreza (ODM 1) y sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7) también depende del éxito de las actividades de prevención y tratamiento de la infección por el VIH y de mitigación de sus efectos.

En el documento final de la Cumbre sobre los ODM celebrada en septiembre de 2010 se destaca la importancia de “redobla[r] los esfuerzos para lograr el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y los servicios de apoyo en materia de VIH [...] como paso esencial para lograr el ODM 6 y contribuir a alcanzar los demás ODM”.

El acceso universal es decisivo para lograr la meta del ODM 6 relativa al VIH: haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH. La consecución de los ODM en materia de educación (ODM 2), salud de las madres y los niños (ODM 4 y ODM 5), pobreza (ODM 1) y sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7) también depende del éxito de las actividades de prevención y tratamiento de la infección por el VIH y de mitigación de sus efectos.

Prioridades estratégicas

Para lograr su objetivo y afrontar los desafíos que se describen en la sección 2, la UNESCO organizará su labor de los próximos años en función de las siguientes prioridades estratégicas:

- Crear capacidad en los países para aplicar respuestas eficaces y sostenibles del sector de la educación al VIH.
- Reforzar la educación integral sobre el VIH y la sexualidad.
- Promover la igualdad de género y proteger los derechos humanos.

La UNESCO, como copatrocinadora del ONUSIDA, pondrá en práctica esta estrategia mediante sus funciones básicas de liderazgo y promoción, orientación normativa y programática, apoyo técnico, información estratégica, convocación y coordinación. La estrategia se aplicará mediante acciones colectivas de los sectores, institutos, oficinas regionales y oficinas sobre el terreno de la Organización y en colaboración con una variedad de asociados.



2

PROGRESOS Y DESAFÍOS

VIH y SIDA

En la última década la respuesta al VIH se ha transformado como consecuencia del mayor compromiso político y del notable aumento de los recursos. El mayor compromiso político se reflejó en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2001, en la Declaración Política sobre el VIH/SIDA de 2006, y en los compromisos asumidos con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo en materia de VIH.

La situación está cambiando como consecuencia de las medidas adoptadas a nivel mundial y en los países. En 33 países, de los cuales 22 pertenecen al África subsahariana, el número de nuevos casos de infección se redujo en más del 25% entre 2001 y 2009. Gracias al mejor acceso a los servicios de prevención de la transmisión de la madre al hijo el número de niños menores de un año infectados por el VIH disminuyó de 500.000 en 2001 a 370.000 en 2009. Si se aplican en una escala adecuada, las nuevas intervenciones y las tecnologías emergentes - como

la circuncisión masculina, el uso de microbicidas y la profilaxis previa a la exposición - pueden contribuir a mejorar aún más la eficacia de las actividades de prevención de la infección por el VIH.

La cobertura del tratamiento ha registrado un aumento considerable y actualmente 5,2 millones de personas de países de ingresos bajos y medios reciben la terapia antirretroviral (ART), lo cual contribuyó a reducir el número de defunciones relacionadas con el SIDA de 2,2 millones en 2004 a 1,8 millones en 2009¹. Se están adoptando medidas para simplificar el suministro del tratamiento y reducir sus costos a fin de acelerar la ampliación del acceso a la terapia ART. Cada vez hay más pruebas de que una mayor disponibilidad del tratamiento puede contribuir a la prevención de la infección por el VIH.

Sin embargo, aún se plantean desafíos importantes. En todo el mundo hay 33,3 millones de personas

¹ Informe de ONUSIDA sobre la Epidemia Mundial de SIDA 2010.

La contribución de la UNESCO se centra en la función decisiva de la educación en la respuesta al VIH y en el logro del acceso universal. Abarca el aprendizaje en entornos educativos formales, en actividades educativas no formales y la educación y la comunicación informales a través de los medios de comunicación y de canales comunitarios.

que viven con el VIH, de las cuales 2,5 millones son niños. Según las estimaciones, en 2009 se registraron 2,6 millones de nuevos casos de infección. La región más afectada sigue siendo el África subsahariana, donde se estima que reside el 68% de las personas que viven con el VIH, pero la incidencia de la infección está aumentando en algunos países de otras regiones, sobre todo en Europa Oriental y Asia Central. Los jóvenes de entre 15 y 24 años representan el 40% de los nuevos casos y muchos jóvenes aún no tienen acceso a la información, los conocimientos prácticos y los servicios necesarios para prevenir la infección. En el África subsahariana las jóvenes son especialmente vulnerables al VIH.

El número de nuevos casos de infección sigue aumentando con un ritmo superior al de la ampliación de la cobertura de tratamiento – por cada persona que inicia el tratamiento hay otras dos que contraen la infección – y 10 millones de personas que necesitan tratamiento no tienen acceso a la terapia ART. El

número de niños que se quedan huérfanos como resultado de la epidemia no ha dejado de aumentar.

Para que los países puedan alcanzar sus metas en materia de acceso universal es necesario mejorar y ampliar la prevención de la infección por el VIH, incluido el acceso a nuevas intervenciones de eficacia comprobada, y simplificar y abaratar el suministro del tratamiento. En 2010 cuatro de cada cinco países de ingresos bajos y medios no estaban en vías de alcanzar esas metas.² Al mismo tiempo, la capacidad de los países para ampliar la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo se ve amenazada por la disminución de las inversiones destinadas a la lucha contra el VIH, en parte debido a la contracción económica mundial y en parte por los cambios en las prioridades de los donantes y los países.

La epidemia del VIH se está diversificando a medida que aparecen cuadros epidemiológicos

² Progresos realizados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración política sobre el VIH/SIDA, Informe del Secretario General, 1 de abril de 2010

más complejos. La transmisión sexual cobra más importancia en Europa Oriental y Asia Central, donde hasta hace poco la incidencia se concentraba sobre todo en las personas que se inyectan drogas. En el África subsahariana, donde predominaba la transmisión heterosexual, se ha comprobado la existencia de un alto riesgo de infección entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) y las personas que se inyectan drogas. En varios países de Asia y el África subsahariana sigue habiendo una relación muy estrecha entre el trabajo sexual y la epidemia, y en los países más afectados de Europa Oriental y Asia Central la combinación del trabajo sexual con el uso de drogas inyectables es una de las principales causas de transmisión.

Para aplicar respuestas nacionales adaptadas a los cambios en las prioridades de la lucha contra la epidemia es fundamental mejorar la base probatoria. Las Naciones Unidas y los otros asociados para el desarrollo también deben adaptarse a fin de poder prestar apoyo eficaz a la aplicación de respuestas tanto regionales como específicas de los países.

El enfoque “Conoce tu epidemia, conoce tu respuesta”, que promueve el ONUSIDA y que cuenta con el apoyo de la UNESCO, consiste en prestar asistencia a los países para que conozcan mejor las características de la epidemia que los afecta y puedan elaborar respuestas apropiadas, y en velar por que las Naciones Unidas y los otros asociados para el desarrollo les presten el apoyo adecuado.

También es fundamental reforzar el compromiso político y el liderazgo porque hay muchos factores políticos, sociales y culturales que dificultan la lucha contra la epidemia. La estigmatización y la discriminación, la desigualdad y la violencia de género, así como la existencia de leyes punitivas y contraproducentes, siguen impidiendo la aplicación de respuestas eficaces al VIH. Es preciso desplegar mayores esfuerzos para reducir la estigmatización y la discriminación, proteger los derechos humanos, impulsar la igualdad de género y promover la participación de las personas más afectadas por el VIH.

La función de la educación en la respuesta al VIH

La contribución de la UNESCO como organismo especializado de las Naciones Unidas para la educación se centra en la función decisiva de esta última en la elaboración de respuestas al VIH y en el logro del acceso universal. Esto abarca el aprendizaje tanto en entornos educativos formales y en actividades educativas no formales como la educación y la comunicación informales a través de medios de comunicación y de canales comunitarios. Ahora bien, la UNESCO también reconoce que por sí sola la educación no puede producir los cambios necesarios para empezar a reducir la epidemia y detenerla. La educación debe ir acompañada de medidas encaminadas a abordar los factores sociales y culturales que influyen en la capacidad de las personas de todos los sectores de la sociedad para elegir opciones saludables y adoptar prácticas y comportamientos seguros.

La educación es un medio fundamental de preparar a los jóvenes para la vida adulta y promover la protección contra la infección por el VIH. Según las estimaciones de la coalición Campaña Mundial por la Educación, solo con la enseñanza primaria universal podrían evitarse 700.000 nuevos casos de infección cada año. Por consiguiente, el logro de la Educación para Todos (EPT) es esencial para reducir la vulnerabilidad y los riesgos relacionados con el VIH. La UNESCO y sus asociados colaboran con los países para alcanzar la EPT. Se han realizado progresos satisfactorios: la enseñanza primaria universal es una realidad en 47 de 163 países, mientras que otros 20 están en vías de alcanzar esa meta para

2015³. Si bien en 2007 se había logrado reducir en 33 millones el número de niños en edad escolar que no recibían enseñanza primaria, todavía quedaban 72 millones sin escolarizar. Por otra parte, pese al aumento registrado en la matriculación de niñas, es poco probable que 24 países puedan alcanzar para 2015 la paridad de género en la educación primaria o secundaria.

3 Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010

En la Cumbre del Milenio de 2010 se destacó la importancia de la educación y se llegó a la conclusión de que: "Garantizar que los niños puedan acudir a la escuela es un aspecto importante de la prevención del VIH, ya que los niveles más altos de educación se asocian con la adopción de comportamientos sexuales más seguros, el retraso de la iniciación sexual y la reducción de la vulnerabilidad de las niñas al VIH".

Gracias a la educación es posible:

- Proporcionar a los niños y los jóvenes los conocimientos teóricos y prácticos que necesitan para elegir opciones más seguras y saludables.
- Contribuir a retrasar la iniciación sexual y reducir los comportamientos de riesgo en quienes ya mantienen relaciones sexuales.
- Promover la sensibilización acerca de los riesgos del consumo de alcohol y de drogas, en particular los de infección por el VIH asociados con el uso de drogas inyectables en condiciones no seguras.
- Proporcionar a los HSH jóvenes los conocimientos teóricos y prácticos que necesitan para optar por prácticas sexuales seguras y saludables.
- Abordar los factores sociales y estructurales, como la falta de oportunidades y la desigualdad de género, que facilitan la propagación del VIH.
- Reducir la vulnerabilidad de las niñas al VIH mejorando su autoestima y sus posibilidades económicas. Cuanto más alto es el nivel de educación mayores son los beneficios: las niñas que completan los estudios secundarios tienen menos riesgo de contraer la infección y mayores

probabilidades de optar por prácticas sexuales más seguras.

- Promover la comprensión y la tolerancia, así como reducir la estigmatización y la discriminación tanto de las personas que viven con el VIH como de las poblaciones marginadas y que corren mayor riesgo de infección.

Al mismo tiempo, cada vez se reconoce más que no es posible alcanzar la meta de EPT sin abordar la cuestión del VIH y el SIDA. La infección por el VIH impide que los niños acudan a la escuela e incide negativamente en el aprendizaje. En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010 se hizo hincapié en los niños que corren mayor riesgo de marginación educativa: los que viven con el VIH, los que se han quedado huérfanos y los que viven en hogares afectados por el VIH.

Aun cuando la consolidación y el aprovechamiento de los progresos realizados en la matriculación y educación de las niñas, como elemento esencial de la respuesta al VIH, deben seguir siendo objetivos prioritarios, es preciso desplegar más esfuerzos para aumentar al máximo la eficacia de las respuestas del sector de la educación al VIH.

Reforzar la respuesta del sector de la educación

Si bien muchos países han elaborado políticas y estrategias del sector de la educación con respecto al VIH y el SIDA, los datos disponibles sugieren que los progresos en su aplicación han sido limitados:

- En una evaluación reciente de EDUSIDA, la Iniciativa Mundial sobre Educación y VIH & SIDA del ONUSIDA, se destacó la necesidad tanto de incorporar la cuestión del VIH en los programas y políticas de educación como de superar los obstáculos con que tropieza su aplicación.
- En un examen conjunto realizado por la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la UNESCO y el UNICEF en la región de la SADC se determinó que si bien existían políticas y estrategias del sector de la educación relativas al VIH, su aplicación se había visto limitada por la falta de liderazgo, de capacidad y de recursos.

- En un examen de las enseñanzas extraídas de la aplicación de las respuestas del sector de la educación al VIH, el equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) sobre la Educación, del ONUSIDA, señaló la existencia de problemas similares y recomendó aumentar el apoyo a la aplicación e intensificar las correspondientes actividades de seguimiento y evaluación.

Para que los países puedan resolver los problemas de aplicación es fundamental prestarles más apoyo, en particular a fin de reforzar la capacidad del sector de la educación para aplicar las políticas y estrategias a todos los niveles. Los países más afectados también necesitan apoyo para afrontar las repercusiones de la epidemia en el sector de la educación: en los países con altas tasas de infección por el VIH hasta el 77%

del déficit de docentes se debe a la incidencia del VIH y el SIDA⁴.

Asimismo, es preciso desplegar esfuerzos concertados para ampliar la cobertura, la calidad y el alcance de la educación sobre el VIH a fin de aumentar al máximo sus posibilidades de contribuir a la lucha contra la epidemia.

El conocimiento de los jóvenes sobre el VIH y los comportamientos sexuales más seguros ha mejorado a nivel mundial, pero solo el 34% tiene un conocimiento cabal del VIH⁵. Es necesario ampliar la cobertura para conseguir que todos los niños y los jóvenes puedan acceder a una información precisa y una educación de alta calidad sobre el VIH que les permitan asimilar las actitudes y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios antes de llegar a la edad en que algunos de ellos podrían tener comportamientos de riesgo.

Esto abarca una mejora del acceso a la información sobre el VIH y la promoción del cambio de comportamiento entre los niños y los jóvenes no escolarizados mediante programas de educación no formal. Los nuevos medios de comunicación y las nuevas tecnologías, incluida Internet, representan una importante oportunidad de llegar a los jóvenes e influir en ellos, sobre todo los que no están incorporados a la educación formal. La UNESCO puede combinar los conocimientos especializados

4 UNESCO. *La educación cuenta: Hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. 2010.

5 Informe de ONUSIDA sobre la Epidemia Mundial de SIDA 2010.

de sus sectores de Educación y de Comunicación e Información para aprovechar plenamente las posibilidades de esos nuevos medios y tecnologías.

Aun cuando en las escuelas secundarias ha mejorado la cobertura de la educación sobre el VIH, en las escuelas primarias no siempre se imparten contenidos adaptados a la edad de los alumnos. Tampoco se ha prestado suficiente atención a las necesidades de los alumnos de nivel terciario, incluso en las instituciones de formación de docentes. Según estudios sobre conocimientos y comportamientos de riesgo relacionados con el VIH en escuelas de formación de Zambia y Etiopía, realizados en 2008 por encargo de la UNESCO, era frecuente que los alumnos tuvieran informaciones y conceptos erróneos, y entre ellos el riesgo de infección era alto debido a prácticas como las relaciones sexuales a cambio de favores, las relaciones sexuales múltiples, la explotación sexual de las alumnas y las relaciones sexuales entre el personal y el alumnado. Es fundamental apoyar la planificación y aplicación de intervenciones relacionadas con el VIH en las instituciones de educación terciaria.

En muchos países el conocimiento no se refleja en la práctica y, pese a estar debidamente informados acerca del VIH, algunos jóvenes tienen comportamientos de riesgo. Las respuestas del sector de la educación también deben abordar los factores que contribuyen a esta incongruencia, como la presión de los compañeros, la cultura juvenil y la insuficiente percepción de los riesgos.

Promover la educación integral sobre el VIH y la sexualidad

Cuando se planifica e imparte debidamente, la educación sobre el VIH y la sexualidad permite aumentar el conocimiento, desarrollar habilidades y generar actitudes positivas, además de contribuir a modificar o reducir los comportamientos de riesgo.

Ahora bien, la eficacia de la educación sobre el VIH se ve limitada por la poca calidad de los planes de estudios, la escasez de docentes con formación adecuada, los métodos de enseñanza inapropiados y la falta de material didáctico pertinente. Cuando se centra en el suministro de información y utiliza métodos de enseñanza tradicionales, esa educación

no consigue atraer a los jóvenes ni permite abordar las cuestiones relacionadas con las actitudes, las habilidades y los comportamientos. En un estudio del Consorcio del África Meridional y Oriental para la Supervisión de la Educación (SACMEQ) (véase *infra*) se llegó a la conclusión de que es urgente mejorar la educación sobre prevención de la infección por el VIH que se imparte en las escuelas.

Necesidad de mejorar el suministro de educación sobre el VIH

El Proyecto SACMEQ III 2007-2010 abarcó 15 ministerios de educación, 2.779 escuelas, 8.045 docentes y 61.421 alumnos del sexto grado de enseñanza primaria (con un promedio de edad de 13,5 años) de África Oriental y Meridional. Los docentes y los alumnos se sometieron a pruebas para determinar su grado de conocimiento sobre el VIH y el SIDA. Los conocimientos de los participantes se consideraron “mínimos”, cuando abarcaban al menos el 50% del plan de estudios oficial, o “deseables”, cuando abarcaban al menos el 75% del plan. En la mayoría de los países entre el 20% y el 40% de los alumnos solo tenían conocimientos mínimos y menos del 10% tenían conocimientos deseables. Casi todos los docentes tenían conocimientos mínimos y en la mayoría de los países entre el 80% y el 95% de los docentes tenían conocimientos deseables. Estos resultados, que destacan la diferencia entre el grado de conocimiento de los docentes y el de los alumnos, ponen de relieve la urgente necesidad de mejorar el suministro de educación sobre el VIH en las escuelas.

Para impartir una educación eficaz sobre el VIH y la sexualidad es preciso contar con personal muy cualificado y motivado. Los docentes deben recibir formación apropiada, estar capacitados para utilizar métodos participativos y contar con apoyo permanente. Se ha de prestar más atención tanto a la inclusión de las habilidades y los conocimientos necesarios en la formación inicial que reciben los docentes como a la evaluación de su manera de impartir la educación sobre el VIH y al análisis de las razones de las deficiencias que se observen en su desempeño.

Los niños y los jóvenes necesitan recibir educación sobre el VIH de buena calidad en todos los contextos epidémicos. Sin embargo, en la práctica los planes

de estudios suelen abordar la cuestión del VIH como un tema separado y la educación para la prevención se centra en la transmisión heterosexual sin dedicar mucha atención a otros comportamientos de riesgo. La educación sobre el VIH y los programas de prevención en materia de drogas no siempre están integrados, y cuando lo están la prevención de la infección por el VIH no siempre abarca la reducción del daño para los usuarios de drogas; algunos consideran que las medidas de reducción del daño alientan la difusión de las drogas entre los jóvenes, pero sin esas medidas los jóvenes que se inyectan drogas se encuentran expuestos a la transmisión del VIH. A menudo hay disposiciones legales que impiden que los jóvenes usuarios de drogas puedan acceder a los servicios.

El apoyo de la UNESCO a la educación sobre el VIH y las drogas

Muchos usuarios de drogas, incluidas las drogas inyectables, son jóvenes. La edad media de los que empiezan a usar heroína u otras drogas es inferior a los 24 años en la mayoría de los contextos, y hay estudios que indican una tendencia a la baja en la edad media para empezar a inyectarse. La labor de la UNESCO en materia de VIH y drogas, que es un aspecto clave de la educación integral sobre el VIH, se centra en lo siguiente:

- Educar a los jóvenes antes de que puedan empezar a usar drogas, para dotarlos de información y conocimientos prácticos que los ayuden a elegir opciones más seguras y menos perjudiciales.
- Impartir a los jóvenes que usan drogas pero no se las inyectan educación sobre los riesgos relacionados con el uso de las drogas en general y con el uso de drogas inyectables en particular, e informarlos acerca de las estrategias de reducción del daño en caso de que empiecen a inyectarse drogas.
- Informar a los jóvenes que se inyectan drogas acerca de las estrategias de reducción del daño y facilitarles el acceso a los servicios de reducción del daño y a la terapia ART, si ya han contraído la infección por el VIH.

La UNESCO ha venido apoyando intervenciones clave a este respecto en regiones como las de Asia y el Pacífico, Europa Oriental y Asia Central, donde la principal vía de transmisión es el uso de drogas inyectables.

También es fundamental incorporar la educación sobre el VIH en el marco más amplio de la educación sobre la sexualidad y la promoción de la salud. Con ello se debería garantizar que la educación sobre el VIH abarque cuestiones como las relaciones interpersonales, la confianza, la presión de los compañeros, las disparidades de poder, las normas relativas al género y las desigualdades de género, el

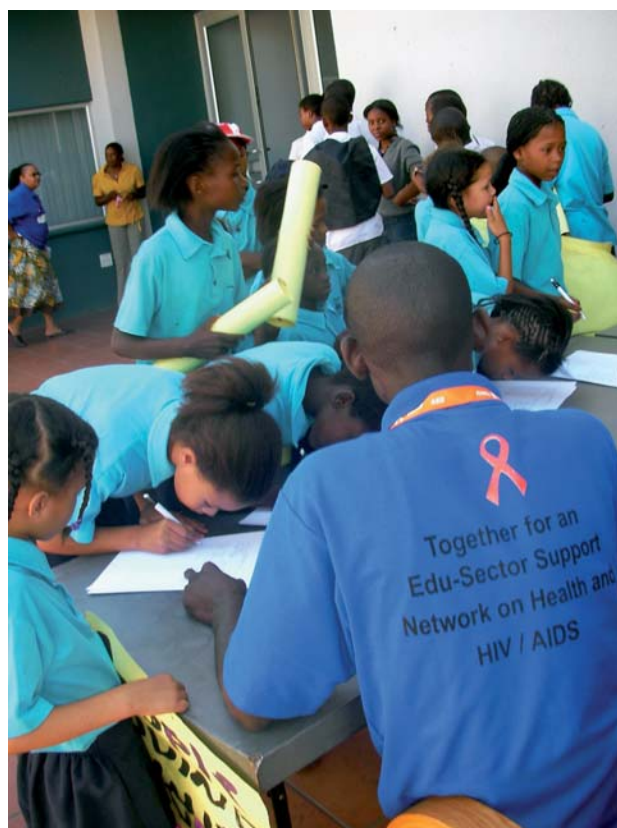
embarazo, otras infecciones de transmisión sexual, las relaciones sexuales con personas del mismo sexo, el uso de drogas y las normas sociales que aumentan el riesgo y la vulnerabilidad con respecto al VIH, así como la estigmatización y la discriminación asociadas con la infección y con las personas que tienen comportamientos de riesgo.

Compromiso de América Latina y el Caribe para la educación integral sobre la sexualidad

En agosto de 2008 los ministros de salud y de educación de América Latina y el Caribe firmaron una declaración histórica en la Ciudad de México. En la Declaración se establece el mandato de promover la educación sobre la sexualidad y el VIH en las escuelas de la región y se exhorta a que esa educación abarque los derechos humanos y los aspectos éticos, biológicos, emocionales y de género, así como el respeto de la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, y sea un aspecto básico de la instrucción en las escuelas primarias y secundarias.

Tanto la UNESCO como las Naciones Unidas asignan prioridad a la educación integral sobre el VIH y la sexualidad. Esto se refleja claramente en la esfera prioritaria de la Estrategia y Marco de Resultados del ONUSIDA relativa al empoderamiento de los jóvenes para que se protejan contra VIH⁶, donde se establece el objetivo de promover el conocimiento integral sobre el VIH, en particular mediante la educación sobre la sexualidad, y también en la reciente evaluación de EDUSIDA en la que se destacó la necesidad de que en las respuestas del sector de la educación se haga más hincapié en las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y con el género⁷. Ese interés prioritario se refleja asimismo en la Agenda del ONUSIDA para la acción acelerada de los países para abordar la problemática de las mujeres, las niñas, la igualdad de género y el VIH, donde se defiende y apoya el acceso en los países a una educación integral sobre la sexualidad que promueva la igualdad de género y los derechos humanos.

En su informe de 2010 el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación también hizo hincapié en la educación integral sobre



la sexualidad como medio de realizar otros derechos humanos y destacó su importancia en relación con la amenaza del VIH, así como la necesidad de abordarla mediante un enfoque que tenga debidamente en cuenta las cuestiones de género y la diversidad.

6 ONUSIDA. *UNAIDS Outcome Framework: Business Case. Empowering Young People to Protect Themselves from HIV* (proyecto, marzo de 2010). El objetivo de esta esfera prioritaria del Marco de Resultados consiste en lograr una reducción del 30% en las nuevas infecciones por VIH entre los jóvenes (de 15 a 24 años) para 2015 mediante una difusión amplia de información, conocimientos, servicios y productos relativos a la salud sexual y reproductiva, en un entorno seguro y propicio creado para el país y el contexto epidemiológico específicos.

7 UNESCO et al (2009). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de salud.*

Promoción de la igualdad de género y de los derechos humanos

Para aplicar respuestas eficaces al VIH y el SIDA es preciso incrementar los esfuerzos encaminados a promover la igualdad de género y los derechos humanos y a afrontar la estigmatización y la discriminación, tanto en la esfera de la educación como en un ámbito más general. En particular, se

debe poner más empeño en promover la tolerancia ante la diversidad cultural y sexual, así como las actitudes positivas hacia las personas que viven con el VIH y la consideración de las necesidades y los derechos específicos de los niños y los jóvenes que han contraído la infección.

La igualdad entre hombres y mujeres es una de las dos prioridades globales de la UNESCO para 2008-2013 y el Consejo Ejecutivo ha aprobado el Plan de Acción correspondiente. Esa cuestión es fundamental en todas las esferas de actividad de la Organización, incluida su labor relacionada con el VIH y el SIDA.

Las medidas para abordar las cuestiones relativas al género y a los derechos humanos deben elaborarse teniendo en cuenta la influencia de la cultura en las ideas de las personas acerca de la salud, los comportamientos, las relaciones interpersonales y las opciones individuales y sociales. Si se adoptan enfoques culturalmente apropiados es posible inducir el cambio en las personas y en las comunidades,

incluida la modificación tanto de las normas relativas al género como de las actitudes hacia las personas que viven con el VIH. Ahora bien, la diversidad cultural excluye la existencia de un enfoque único aplicable a todos los casos y los enfoques adecuados deben reflejar los principios acordados internacionalmente acerca del respeto y la promoción de la diversidad cultural.

Las mujeres, las niñas y el VIH

- La epidemia de VIH se ha cobrado un número aterrador de vidas entre las jóvenes, que representan el 66% de los casos de infección entre la población joven del mundo.
- La infección por el VIH es la principal causa de mortalidad y morbilidad en las mujeres en edad fecunda (15 a 49 años) a nivel mundial.
- En casi todos los países del África subsahariana y en algunos países del Caribe, la mayoría de las personas que viven con el VIH son mujeres, sobre todo niñas y jóvenes (de 15 a 24 años).
- La mitad de las personas que viven con el VIH en todo el mundo son mujeres y el 76% de las mujeres seropositivas se concentra en el África subsahariana.
- Las mujeres que viven con el VIH tienen más probabilidades de ser objeto de violencia debido a la afección que padecen.

Fuente: Ficha descriptiva sobre las mujeres, las niñas, el VIH y la educación, preparada por la UNESCO para el período de sesiones de 2011 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

La desigualdad de género y la violencia basada en el género⁸ limitan las perspectivas educativas y económicas de las mujeres y las niñas, además de incrementar su riesgo y vulnerabilidad con respecto al VIH. Los esfuerzos encaminados a promover la

igualdad de género, reducir la violencia basada en el género y realizar los derechos de las mujeres y las niñas son elementos fundamentales de la respuesta al VIH, sobre todo en los países donde el VIH y el SIDA afectan de manera desproporcionada a las mujeres. Las normas relativas al género y las expectativas acerca del comportamiento de los varones refuerzan

⁸ Véase http://data.unaids.org/pub/FactSheet/2010/20100302_fs_womenhiv_en.pdf

la desigualdad de género pero también aumentan el riesgo y la vulnerabilidad de los hombres y los niños varones ante la infección. En las regiones donde el motor de la epidemia son las prácticas sexuales de riesgo entre hombres y el uso de drogas inyectables en condiciones no seguras, la infección afecta de manera desproporcionada a los hombres.

Por consiguiente, las respuestas nacionales deben promover una transformación de las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, además de abordar con los hombres y los niños varones tanto las normas perjudiciales relativas al género como la modificación de las actitudes y prácticas que aumentan el riesgo y la vulnerabilidad de las personas de ambos sexos con respecto al VIH.

Las respuestas nacionales deben basarse también en los principios y las normas en materia de derechos humanos. Pese a la existencia de leyes y políticas protectoras, aún se mantienen prácticas discriminatorias como la exclusión de las escuelas de los niños que viven con el VIH, y los niños y los jóvenes seropositivos siguen siendo estigmatizados y discriminados por los docentes y por sus compañeros. En un estudio reciente de la UNESCO sobre las necesidades educativas de los alumnos que viven con el VIH, todos los niños seropositivos declararon que el hecho de saberse cuál era su situación les había supuesto consecuencias negativas. Es preciso desplegar más esfuerzos para eliminar la estigmatización y la discriminación en los contextos educativos, incluso velando por el cumplimiento de las leyes y políticas que protegen a los alumnos y los educadores contra la discriminación y movilizándolo a otros sectores de la sociedad. Empoderar a las asociaciones de jóvenes y de estudiantes mediante iniciativas entre iguales y dar a los encargados locales de formular políticas la posibilidad de elaborar respuestas adecuadas a estos problemas a nivel municipal son puntos de partida importantes para la acción en esta esfera.

La respuesta del sector de la educación también debe adaptarse para atender las necesidades de

los 2,5 millones de niños y jóvenes que viven con el VIH en todo el mundo. Los niños y los jóvenes seropositivos tienen necesidades específicas en materia de prevención, tratamiento, atención y apoyo. Cuando se hacen mayores, esos jóvenes necesitan recibir información que les permita elegir opciones seguras y saludables acerca de las relaciones interpersonales y de la vida sexual y reproductiva; sin embargo, esas necesidades no se

atienden debidamente en la educación para la prevención de la infección por el VIH. La educación también debe abarcar cuestiones relativas al tratamiento a fin de que los jóvenes tengan conocimiento de las pruebas y el asesoramiento sobre el VIH y comprendan la importancia de respetar el tratamiento y mantener comportamientos de protección.

La educación integral sobre el VIH y la sexualidad puede ser un punto de partida para aplicar el concepto de escuela saludable y ampliar las actividades de promoción de la salud. A su vez, las actividades en materia de promoción de la salud y de salud escolar también pueden ser un punto de partida para la educación sobre el VIH. Los entornos educativos pueden contribuir tanto a mejorar la salud como a proteger los derechos humanos, promover la igualdad de género y afrontar la estigmatización y la discriminación. Es preciso intensificar los esfuerzos encaminados a promover la salud escolar en el marco de la educación.

También se ha demostrado que las escuelas pueden desempeñar una función importante en la atención y el apoyo a los niños y los jóvenes infectados o afectados, en especial los que carecen de apoyo familiar. Sin embargo, es preciso aplicar más ampliamente las enseñanzas extraídas y las escuelas deben reforzar sus vínculos con los servicios de salud y bienestar social. La educación no formal y las actividades educativas fuera del aula también siguen siendo un contexto importante para ampliar el acceso de los jóvenes a oportunidades de educación de buena calidad para la prevención del VIH.

La desigualdad de género y la violencia basada en el género limitan las perspectivas educativas y económicas de las mujeres y las niñas, además de incrementar su riesgo y vulnerabilidad con respecto al VIH.



La respuesta del sector de la educación también debe adaptarse para atender las necesidades de los 2,5 millones de niños y jóvenes que viven con el VIH en todo el mundo.

Los niños y los jóvenes seropositivos tienen necesidades específicas en materia de prevención, tratamiento, atención y apoyo. Cuando se hacen mayores, esos jóvenes necesitan recibir información que les permita elegir opciones seguras y saludables acerca de las relaciones interpersonales y de la vida sexual y reproductiva...



3

LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNESCO

La UNESCO contribuye a la respuesta al VIH mediante acciones colectivas de sus sectores, institutos, oficinas regionales y oficinas sobre el terreno, en colaboración con una variedad de asociados. En sus actividades relacionadas con el VIH y el SIDA desempeñan una función fundamental las asociaciones con el ONUSIDA y con diversos organismos especializados de las Naciones Unidas, así como con donantes multilaterales y bilaterales, gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y nacionales de la sociedad civil y el sector privado.



Los principios de la UNESCO

La labor de la UNESCO con respecto al VIH y el SIDA se rige por los siguientes principios:

- **Derechos humanos** – Las actividades de la UNESCO responden a los principios y las normas internacionales en materia de derechos humanos. La Organización aplica un enfoque basado en los derechos humanos que hace hincapié en la igualdad, la no discriminación, la participación y la rendición de cuentas, y la finalidad de su labor es reducir la estigmatización y la discriminación, promover la tolerancia y defender los derechos de las personas afectadas por el VIH y de las que son especialmente vulnerables a la infección.
- **Igualdad de género** – La UNESCO apoya una programación encaminada a la transformación de las relaciones de género que promueva la igualdad de género y aborde los problemas relacionados con los roles de género, las normas culturales y las estructuras de poder que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y los hombres ante el VIH.
- **Apropiación nacional** – La UNESCO adhiere firmemente a los principios de apropiación nacional, armonización y alineación, en consonancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y con la Estrategia del ONUSIDA para 2011-2015. La Organización seguirá colaborando con los países para alinear la acción con las prioridades, los planes y los procesos nacionales y para apoyar la aplicación del principio de los “Tres unos”: un plan nacional, una autoridad nacional coordinadora y un marco nacional de seguimiento y evaluación sobre el VIH y el SIDA.
- **Pruebas científicas** – La UNESCO apoya la aplicación de enfoques que sean rigurosos desde el punto de vista científico y estén basados en pruebas científicas, por ejemplo, el enfoque “Conoce tu epidemia, conoce tu respuesta”. La Organización seguirá produciendo información estratégica, alentando la innovación y prestando apoyo a los países para aplicar respuestas al VIH basadas en pruebas científicas, de reconocida eficacia y adecuadas al contexto epidémico.
- **Participación e inclusión** – La UNESCO promueve la participación de todos los sectores de la sociedad, con inclusión de la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, las poblaciones de mayor riesgo, y las personas que viven con el VIH o están afectadas por la infección. La Organización adhiere firmemente al principio de Mayor Participación de las Personas que Viven con el VIH y al marco de Salud Positiva, Dignidad y Prevención, donde se ponen de relieve los derechos y las responsabilidades de las personas que viven con el VIH y su función de liderazgo con respecto tanto a la prevención y el tratamiento como a la superación de los obstáculos en la legislación y en las políticas.
- **Adecuación desde el punto de vista cultural** – La cultura influye en la manera en que las personas entienden la salud, las relaciones interpersonales, las creencias y los comportamientos, así como en su comprensión del VIH y el SIDA. La UNESCO promueve enfoques del VIH culturalmente apropiados que sean pertinentes para el contexto local y aprovechen los recursos culturales de las comunidades. El respeto de la cultura local es esencial para lograr una participación significativa de las poblaciones afectadas, y a su vez la participación es esencial para garantizar que las intervenciones sean culturalmente apropiadas. Una educación culturalmente apropiada también puede impugnar las prácticas tradicionales perjudiciales y contribuir al desarrollo de otras más seguras.
- **Participación de los jóvenes** – Los jóvenes necesitan disponer de conocimientos teóricos y prácticos y de entornos favorables que les permitan elegir opciones seguras y saludables para su vida. La UNESCO aplica medidas encaminadas a satisfacer las necesidades de los jóvenes y colabora con organizaciones de jóvenes y con iniciativas que promueven su participación en las políticas y los programas relacionados con el VIH. La promoción de la participación se dirige a los jóvenes en situación de mayor riesgo y a los que viven con el VIH, incluido el apoyo que se les ha de prestar para que afronten la estigmatización y la discriminación.

La acción colectiva en la UNESCO

Todos los sectores de la UNESCO contribuyen a la respuesta al VIH, ya sea mediante estrategias específicas de cada sector o mediante la colaboración intersectorial.

Las actividades conjuntas de distintos sectores de la UNESCO se coordinan a través de la Plataforma Intersectorial para el VIH y el SIDA, que se reforzará en 2012-2013, y son supervisadas por el Coordinador Global de la UNESCO de la lucha contra el VIH y el SIDA con el apoyo del Punto Focal de la UNESCO para el VIH y el SIDA. En 2010 la Plataforma preparó una guía práctica sobre las características esenciales de una prevención eficaz del VIH, a la que contribuyeron los sectores de Comunicación e Información, Cultura, Educación, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanas, así como la División de Igualdad de Género.

Las funciones de los diferentes sectores son las siguientes:

- **Sector de Comunicación e Información:** apoya la capacidad de los medios de comunicación, los profesionales de la comunicación y la información, y las instituciones para reforzar las normas profesionales en materia de información periodística y mejorar el acceso a información sobre el VIH y el SIDA fidedigna y rigurosa desde el punto de vista científico, y para elaborar instrumentos multimedia e interactivos y materiales de fácil acceso para los jóvenes.
- **Sector de Cultura:** promueve la cultura y el diálogo intercultural como condiciones y recursos para la aplicación de respuestas eficaces al VIH basadas en los principios del respeto a la dignidad humana, la diversidad cultural y la participación en las políticas y la programación.
- **División de Igualdad de Género, Oficina del Director General:** apoya la integración de una perspectiva de igualdad de género en todas las etapas del ciclo de programación, desde la conceptualización hasta la evaluación. La División aprovecha las capacidades pertinentes, promueve la participación de la UNESCO en las iniciativas internacionales para abordar las cuestiones relacionadas con el género y el VIH, y presta a los Estados Miembros asesoramiento en materia de políticas, en particular sobre la igualdad de género y el VIH y el SIDA.
- **Sector de Educación:** apoya la aplicación de respuestas integrales del sector de la educación al VIH y el SIDA, con particular hincapié en la prevención de la infección entre los jóvenes, incluso por conducto de EDUSIDA y del ETI sobre la Educación, del ONUSIDA.

En 2010 la Plataforma preparó una guía práctica sobre las características esenciales de una prevención eficaz del VIH, a la que contribuyeron los sectores de Comunicación e Información, Cultura, Educación, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanas, así como la División de Igualdad de Género

- **Sector de Ciencias Naturales:** promueve la elaboración de contenidos científicos rigurosos y actualizados, apoya a las instituciones de enseñanza superior para que integren el tema del VIH y el SIDA en sus programas científicos y fomenta la creación de capacidad de investigación para jóvenes científicos.
- **Sector de Ciencias Sociales y Humanas:** apoya la investigación orientada hacia la formulación de políticas y la elaboración de recomendaciones dirigidas a las autoridades municipales y promueve el empoderamiento de los jóvenes para abordar los problemas de discriminación y derechos humanos relacionados con el VIH, así como las causas estructurales de la vulnerabilidad.

Los sectores de la UNESCO aplican una variedad de programas y proyectos sobre el VIH y el SIDA

El **Sector de Comunicación e Información** presta apoyo técnico a instituciones de formación en radiodifusión y otros medios de comunicación, así como a departamentos universitarios y bibliotecas.

El Sector apoya la elaboración de contenidos a nivel local mediante la organización de talleres regionales de examen por homólogos y la formación de jóvenes productores de televisión, facilita la distribución gratuita a las emisoras de productos televisivos de calidad y promueve la información profesional de calidad y la creación de redes de emisoras e instituciones nacionales de prevención del SIDA. También promueve el uso de nuevas tecnologías de la información y de recursos educativos de libre acceso para intensificar los esfuerzos encaminados a prevenir tanto la infección por el VIH como la estigmatización y a discriminación. Entre los recursos elaborados figuran el Plan Modelo de Estudios de Periodismo, adoptado por 57 instituciones de formación en 45 países, un manual sobre el VIH y el SIDA destinado a formadores y productores de televisión, y un juego de ordenador interactivo. El Sector también trabaja en asociación con los medios de comunicación. Por ejemplo, el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión ha elaborado un módulo de formación sobre el VIH y el SIDA que se utiliza para formar a productores y formadores de televisión pertenecientes a sus 26 países miembros y 70 emisoras afiliadas, así como a uniones y asociaciones de emisoras de las regiones de África y de Asia y el Pacífico. El Sector también apoya en diversos países de Asia Central y en la Federación de Rusia la creación de capacidad en los medios de comunicación nacionales, locales y escolares para sensibilizar al público acerca del VIH y el SIDA, la modificación de los comportamientos para la prevención del VIH entre los jóvenes, y la reducción de la estigmatización y la discriminación relacionadas con la infección.

El **Sector de Cultura** lleva a cabo investigaciones sobre aspectos culturales relacionados con el VIH y el SIDA, apoya los esfuerzos encaminados a incorporar en la política y la programación nacionales sobre el VIH enfoques culturalmente apropiados y difunde información sobre cuestiones socioculturales, por ejemplo, cómo afecta el VIH a las mujeres migrantes y cuál es el papel de los líderes religiosos en la lucha contra la estigmatización y la discriminación. El Sector también promueve el uso de las artes y la creatividad en los programas sobre el VIH y apoya la elaboración de materiales y programas culturalmente apropiados.

Esto ha abarcado la elaboración de una serie de útiles y manuales de teatro para el uso de las artes y la creatividad en la lucha contra la discriminación relacionada con el VIH, así como de programas radiofónicos sobre el VIH, las drogas y el tráfico para comunidades de minorías étnicas en la región del Gran Mekong.

La **División de Igualdad de Género** ha elaborado una serie de documentos temáticos cuya finalidad es mejorar la comprensión de los factores estructurales que inciden en la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas ante el VIH y promover una respuesta que tenga en cuenta las cuestiones de género. En 2009 la División de Igualdad de Género y el Sector de Cultura, con la colaboración del Consejo de Investigación en Ciencias Sociales, publicaron una versión en línea del estudio titulado "La Cuarta Ola: violencia, cultura de género y VIH en el siglo 21", en el que se abordan los factores sociales, culturales y económicos que favorecen la propagación de la epidemia.

El **Sector de Educación** presta diferentes tipos de apoyo para la aplicación de respuestas integrales del sector de la educación al VIH y el SIDA en 80 países. En el Pakistán, por ejemplo, la UNESCO presta apoyo al Ministerio de Educación para incluir la educación sobre el VIH y el SIDA en la Política Nacional de Educación, y promueve entre los encargados de formular las políticas y elaborar los planes de estudios la integración de la educación para la prevención de la infección en los planes de estudios escolares. Esta labor forma parte del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre salud y población y la UNESCO se encarga de realizarla en asociación con el UNICEF, el UNFPA y la OMS. En Kazajstán la UNESCO ha prestado apoyo al Ministerio de Educación y Ciencias y al Instituto Nacional de Formación de Docentes en el Servicio a fin de elaborar recursos sobre educación para la prevención del VIH destinados a los docentes. Algunos de esos materiales se han adaptado para la formación de docentes en los países vecinos de Kazajstán (Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán) y se están utilizando para preparar un curso electrónico. En Vietnam la UNESCO ha venido colaborando con otros copatrocinadores del ONUSIDA para reforzar el Ministerio de Educación y Formación, apoyar la planificación estratégica y la inclusión de la educación sobre el VIH y la sexualidad en los documentos de estrategia nacionales, así como el seguimiento y evaluación de la educación sobre el VIH y el SIDA, y

promover la inclusión de la prevención de la infección en el sector de la educación.

En África Oriental y Meridional se presta apoyo a 17 países en el marco de dos programas específicos.

- El programa de la UNESCO y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional tiene por objeto: mejorar la base probatoria sobre educación y VIH; crear asociaciones para la acción a nivel mundial, regional y nacional; apoyar la intensificación de la aplicación de respuestas del sector de la salud a nivel nacional; y prestar a los países apoyo técnico de alta calidad. Después de una fase de evaluación rápida, se están adoptando medidas para intensificar la incorporación del tema del VIH y el SIDA en las políticas y estrategias más amplias del sector de la educación, mejorar el seguimiento y evaluación de la eficacia de ese sector y reforzar la educación sobre la sexualidad en los programas de educación sobre el VIH.
- La Fundación Virginio Bruni Tedeschi financia el programa “Construir conocimientos, competencias y esperanzas: La educación preventiva del VIH y el SIDA para los niños africanos” en Angola, Lesotho, Namibia y Swazilandia. La finalidad del programa es aumentar la cobertura y la calidad de la educación sobre el VIH, mejorar la disponibilidad de apoyo técnico y reforzar las asociaciones y la extracción de enseñanzas. Hasta el principio de 2011 el programa había llegado a 4.024 escuelas, 17.236 docentes y 453.913 alumnos y entre sus actividades figuraban la formación de docentes y el apoyo psicosocial a educadores y alumnos que viven con el VIH.

EL **Sector de Ciencias Naturales** colabora con la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para África a fin de incorporar el tema del VIH en los planes de estudios universitarios, centrándose

en las facultades de ciencias y de ingeniería, y de erradicar la estigmatización y la discriminación de las universidades. Se ha impartido formación a más de 150 profesores universitarios y se ha elaborado un módulo de curso genérico sobre integración del tema del VIH para universidades del África subsahariana, además de los módulos de curso nacionales para Botswana, Ghana, Kenya y Rwanda. El Sector también presta apoyo a las escuelas avanzadas de verano para crear capacidad y promover la colaboración entre jóvenes investigadores en África y en otras regiones. Las actividades futuras seguirán centradas en la creación de capacidad en virología, inmunología y genética, la difusión de los avances de las investigaciones sobre el VIH y la incorporación del tema del VIH en los programas universitarios, y el apoyo a las organizaciones de jóvenes en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

El **Sector de Ciencias Sociales y Humanas** ha trabajado por conducto de las oficinas de la UNESCO en Bangkok y en Namibia para reforzar la capacidad de las autoridades municipales a fin de que puedan afrontar la estigmatización y la discriminación. Varios centenares de municipalidades participaron en talleres celebrados en Filipinas, Tailandia, Sri Lanka y Papua Nueva Guinea. En Namibia y Sudáfrica se están realizando exámenes de las políticas a fin de aportar elementos para el diseño y la aplicación de estrategias de promoción dirigidas a las municipalidades y a otros actores locales. El Sector también ha impulsado por conducto de las oficinas de la UNESCO en Lima, Moscú y Quito iniciativas entre iguales encaminadas a empoderar a los jóvenes para que puedan afrontar la estigmatización y la discriminación. Se están elaborando y utilizando metodologías y organizando talleres en Belarús, Moldova, el Ecuador, Bolivia y el Perú.

El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) de la UNESCO y la Oficina Internacional de Educación (OIE) aportan una contribución importante mediante actividades de asistencia técnica, creación de capacidad, apoyo a la elaboración de planes de estudios sobre el VIH, análisis de buenas prácticas y elaboración de orientaciones prácticas, así como mediante el Servicio de intercambio de información de la UNESCO sobre el VIH, el SIDA y la educación.

El IIEP centra su labor en el planeamiento de la educación en el contexto de la epidemia de infección por el VIH y en el análisis de sus repercusiones en los sistemas educativos, y ha elaborado una serie de módulos de formación, destinados a los ministerios de educación, sobre la integración del tema del VIH en el planeamiento de la educación. La OIE presta asistencia técnica a los Estados Miembros y fomenta la creación de capacidad tanto para la elaboración de planes de estudios de la enseñanza primaria y secundaria como para la formación de docentes (formación inicial y en el servicio).

Servicio de intercambio de información de la UNESCO sobre el VIH, el SIDA y la educación

El Servicio de intercambio de información sobre el VIH y el SIDA y la educación presta apoyo a ministerios de educación, profesionales de la educación, organismos de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, investigadores y personal de la UNESCO sobre el terreno, mediante un sitio web integral en inglés, francés, español y portugués, una biblioteca virtual con más de 6.000 referencias, un boletín electrónico mensual y un servicio de consultas y búsqueda de literatura. El Servicio de intercambio de información, que se estableció en diciembre de 2008 para agrupar los distintos centros de recursos de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA, es resultado de la colaboración entre el IIEP, la OIE y las oficinas y grupos de oficinas regionales de la UNESCO. Entre sus actividades recientes cabe mencionar la realización de un foro en la web sobre el VIH y los docentes.

La UNESCO también elabora materiales de orientación técnica y recursos prácticos. Entre los ejemplos recientes figuran las orientaciones técnicas internacionales para la educación sobre la sexualidad, diversos instrumentos de EDUSIDA, estudios de casos sobre la superación de obstáculos para la educación sobre la sexualidad, notas de política sobre las dimensiones socioculturales y de género de la epidemia y la respuesta a ésta, y una serie de folletos sobre buenas políticas y prácticas.

Además, la UNESCO apoya las investigaciones encaminadas a reforzar la base probatoria. Entre los ejemplos recientes cabe mencionar las investigaciones acerca de las políticas de educación sobre la sexualidad, la educación integral sobre la sexualidad, las necesidades de aprendizaje de los alumnos infectados o afectados, y la respuesta de las escuelas a las necesidades de los alumnos en situación de mayor riesgo.

El apoyo de la UNESCO a la educación sobre el VIH y la sexualidad

La labor de la UNESCO en materia de educación sobre el VIH y la sexualidad cuenta con el apoyo de un Grupo Consultivo Mundial multidisciplinario, que le proporciona pautas de liderazgo, orientaciones y recomendaciones. En respuesta a las recomendaciones del Grupo, la UNESCO ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Preparación de las *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*, disponibles en inglés, francés, español, árabe, chino, ruso y portugués, y publicadas en colaboración con la OMS, el ONUSIDA, el UNFPA y el UNICEF.
- Suministro de apoyo para la adaptación a los países y el uso de las orientaciones técnicas a fin de reforzar los programas educativos en esta esfera.
- Realización de un estudio sobre los costos y la rentabilidad de la educación sobre la sexualidad.
- Publicación de estudios de casos sobre la aplicación de programas nacionales de educación sobre la sexualidad; esos estudios figuran en la publicación titulada *Levers of Success*, que está disponible en inglés, francés y portugués.

La UNESCO ha reforzado su capacidad de prestar apoyo a nivel regional y en los países mediante el nombramiento de asesores regionales sobre el SIDA en Bangkok, Moscú, Santiago y Johannesburgo, así como de 20 administradores nacionales del programa (NPO) en sus oficinas sobre el terreno, de los cuales diez están establecidos en África Oriental y Meridional.

Los NPO de África Oriental y Meridional, África Occidental y Central, y Asia y el Pacífico han recibido formación adicional para que puedan determinar y atender las necesidades de apoyo técnico en materia de educación y VIH. El desarrollo de la capacidad de todo el personal con respecto a la igualdad de género, el VIH y la educación sobre la sexualidad sigue siendo una prioridad para la UNESCO.

Fortalecimiento de la capacidad del personal de la UNESCO

Del 8 al 10 de diciembre de 2009, la UNESCO celebró en Johannesburgo (Sudáfrica) un taller de planificación para el personal encargado de prestar apoyo a las respuestas integrales del sector de la educación al VIH y el SIDA. Los participantes procedían de las oficinas de la UNESCO en África Oriental y Meridional, así como de la Oficina Regional de Educación para África con sede en Dakar. La organización del taller corrió a cargo del equipo regional de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA en Johannesburgo y de la Sección sobre el VIH y el SIDA en la Sede de la UNESCO. Se realizaron presentaciones sobre nuevos instrumentos de planificación, como el proyecto de Plan Estratégico Mundial para Promover y Apoyar la Aplicación de EDUSIDA y un Marco de Seguimiento y Evaluación para EDUSIDA y los participantes tuvieron la oportunidad de formular observaciones para mejorar esos instrumentos y adaptarlos al contexto regional. Posteriormente, se señaló que el taller había sido muy útil para que el personal pudiera mejorar tanto el apoyo de la UNESCO a la planificación estratégica y operacional como la coordinación de la planificación para EDUSIDA con otras partes interesadas. En marzo de 2010 se celebró en Dakar (Senegal) un taller similar para personal de las oficinas de la UNESCO en África Occidental y Central.

En mayo de 2010 se celebró en Johannesburgo un taller de iniciación para todo el personal nuevo que participaba en las actividades de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA en África Oriental y Meridional. El taller se centró en el apoyo a la planificación y aplicación de un programa de dos años de duración financiado por el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, cuyo objetivo es apoyar la aplicación de respuestas integrales del sector de la educación al VIH y el SIDA por conducto de EDUSIDA en 17 países de África Oriental y Meridional. En este taller el nuevo personal de la UNESCO tuvo la oportunidad de comprender la función que ha de desempeñar en materia de promoción, planificación, coordinación, seguimiento y evaluación, y movilización de recursos en relación con las respuestas del sector de la educación al VIH. En diciembre del mismo año se celebró en Bangkok un taller similar para NPO de la región de Asia y el Pacífico. Los NPO que participaron en el taller pudieron intercambiar ideas sobre experiencias, desafíos y mejores prácticas en materia de planificación, movilización de recursos, promoción, y seguimiento y evaluación.

Colaboración con asociados de las Naciones Unidas

La UNESCO es miembro fundador y copatrocinador del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), una asociación innovadora copatrocinada por diez organismos de las Naciones Unidas⁹. La labor de la UNESCO con respecto al VIH y el SIDA ayudará a cumplir las direcciones estratégicas formuladas en la Estrategia del ONUSIDA para 2011-2015 y seguirá contribuyendo al logro de los objetivos en las esferas prioritarias del Marco de Resultados del ONUSIDA (véase el cuadro 1).

Cuadro 1: Direcciones Estratégicas y Esferas Prioritarias del Marco de Resultados del ONUSIDA

Dirección estratégica	Esfera prioritaria del Marco de Resultados	Objetivos para 2015	Contribución de la UNESCO
Revolucionar la prevención del VIH	<p>Reducir la transmisión sexual del VIH</p> <p>Capacitar a los jóvenes para que se protejan contra el VIH</p> <p>Evitar que las madres mueran y que sus hijos se infecten por el VIH</p> <p>Proteger a los consumidores de drogas de la infección por el VIH</p>	<p>Reducir a la mitad la transmisión sexual</p> <p>Reducir en un 30% la transmisión sexual entre los jóvenes</p> <p>Acabar con la transmisión vertical de VIH y reducir a la mitad la mortalidad materna relacionada con el SIDA</p> <p>Evitar que se produzcan nuevas infecciones por el VIH entre los usuarios de drogas</p>	La UNESCO apoyará las actividades encaminadas a reducir la transmisión sexual del VIH, en particular entre los jóvenes, los HSH, los profesionales del sexo y las personas transgénero y los usuarios de drogas. Se hará especial hincapié en el empoderamiento de los jóvenes para que se protejan del VIH.

8 El ACNUR, el Banco Mundial, la OIT, la OMS, la ONUDD, el PMA, el PNUD, la UNESCO, el UNFPA y el UNICEF.

Impulsar la próxima generación del tratamiento, la atención y el apoyo	<p>Garantizar que las personas que viven con el VIH reciben tratamiento</p> <p>Evitar que las personas que viven con el VIH mueran a causa de tuberculosis</p> <p>Mejorar la protección social de las personas afectadas por el VIH</p>	<p>Proporcionar acceso universal a la terapia a las personas seropositivas que reúnen las condiciones para recibirla</p> <p>Reducir a la mitad las muertes a causa de la tuberculosis entre las personas que viven con el VIH</p> <p>Garantizar que las personas seropositivas y los hogares afectados por el virus se incluyen en las estrategias de protección social nacionales y que tienen acceso a servicios básicos de atención y apoyo</p>	La UNESCO apoyará las actividades encaminadas a educar e informar a los jóvenes y las comunidades acerca del tratamiento de la infección por el VIH y de la tuberculosis y a garantizar que los niños y los jóvenes reciban atención y apoyo esenciales, incluso en entornos educativos
Promover los derechos humanos y la igualdad de género	<p>Eliminar las leyes, las políticas y las prácticas punitivas, así como el estigma y la discriminación que obstaculizan las respuestas al SIDA eficaces</p> <p>Capacitar a los HSH, a los profesionales del sexo y a las personas transgénero para que se protejan de la infección por el VIH y puedan disfrutar de acceso completo a la terapia ART</p> <p>Responder a las necesidades relacionadas con el VIH de las mujeres y las niñas y acabar con la violencia sexual y basada en cuestiones de género</p>	<p>Reducir a la mitad el número de países que aplican leyes y prácticas punitivas en torno a la transmisión del VIH, el comercio sexual, el consumo de drogas o la homosexualidad</p> <p>Eliminar las restricciones a la entrada, la estancia o la residencia relacionadas con el VIH en la mitad de las naciones que las aplican</p> <p>No tolerar la violencia basada en cuestiones de género</p> <p>Garantizar que al menos la mitad de todas las respuestas nacionales al VIH atienden las necesidades relacionadas con el virus de mujeres y niñas</p>	La UNESCO apoyará las actividades encaminadas a promover los derechos legales y reducir la estigmatización y la discriminación, promover la igualdad de género, afrontar la violencia basada en el género y atender las necesidades relacionadas con el VIH de las mujeres y las niñas.

Para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas, el ONUSIDA ha revisado el reparto de tareas. Este reparto, que se basa en las ventajas comparativas de los copatrocinadores, indica qué acciones colectivas emprenderá el Programa Conjunto en 15 áreas a fin de producir resultados y responder a las necesidades y prioridades de los países. El reparto de tareas revisado se basa en la orientación proporcionada por el Equipo de Programación Conjunta y el Equipo Conjunto sobre el SIDA, de las Naciones Unidas, y complementa la Estrategia de apoyo técnico del ONUSIDA para 2010-2015.

Con arreglo al reparto de tareas (que figura por completo en el anexo 1), la UNESCO ha recibido el mandato de organizar la tarea de garantizar una educación de alta calidad para responder al VIH de forma más eficaz. La UNESCO también es un asociado clave en otras ocho áreas de tareas (véase el cuadro 2).

Cuadro 2: Función de la UNESCO en el reparto de tareas del ONUSIDA¹⁰

Área del reparto de tareas	Organizador(es)	Organismos asociados
Reducir la transmisión sexual del VIH	Banco Mundial, UNFPA	OIT, OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNICEF
Proteger a los consumidores de drogas de la infección por el VIH, y garantizar que los reclusos y otras personas internadas en contextos aislados tienen acceso a servicios relacionados con el VIH integrales	ONUDD	Banco Mundial, OMS, PNUD, UNESCO, UNICEF

¹⁰ En el anexo 1 figura por completo el reparto de tareas.

Capacitar a los HSH, los profesionales del sexo y las personas transgénero para que se protejan de la infección por el VIH y puedan disfrutar del acceso completo a la terapia antirretrovírica	PNUD, UNFPA	Banco Mundial, OMS, UNESCO
Eliminar las leyes, las políticas y las prácticas punitivas, así como el estigma y la discriminación que obstaculizan las respuestas al SIDA eficaces	PNUD	ACNUR, OIT, ONUDD, OMS, UNESCO, UNFPA
Responder a las necesidades relacionadas con el VIH de las mujeres y las niñas y acabar con la violencia sexual y basada en cuestiones de género	PNUD, UNFPA	ACNUR, OMS, ONUDD, PMA, UNESCO, UNICEF
Capacitar a los jóvenes para que se protejan de la infección por el VIH	UNFPA, UNICEF	ACNUR, OMS, ONUDD, UNESCO
Ampliar las políticas y los programas relacionados con el VIH en el lugar de trabajo y movilizar al sector privado	OIT	ACNUR, OMS, UNESCO,
Garantizar una educación de alta calidad para responder al VIH de forma más eficaz	UNESCO	Banco Mundial, OIT, UNFPA
Apoyar los planes nacionales de respuesta al SIDA multisectoriales, estratégicos, jerarquizados y presupuestados	Banco Mundial	OIT, OMS, PMA, PNUD, UNESCO

A nivel mundial, la labor de la UNESCO como organización copatrocinadora del ONUSIDA se lleva a cabo, por conducto de las reuniones periódicas de los coordinadores mundiales de los copatrocinadores y de los puntos focales con la Secretaría del Programa Conjunto y el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras, mientras que a nivel regional y en los países se realiza por conducto de los equipos regionales y los equipos conjuntos sobre el SIDA, respectivamente.

La UNESCO también seguirá coordinando dos iniciativas clave del ONUSIDA, a saber, las relativas EDUSIDA y al Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) sobre la Educación, ambas basadas en la colaboración con organismos de las Naciones Unidas y con otros asociados.

El Equipo de Trabajo Interinstitucional del ONUSIDA sobre la Educación

Los objetivos del ETI del ONUSIDA sobre la Educación son:

- Reforzar y acelerar las respuestas del sector de la educación al VIH.
- Mejorar la coordinación y la alineación del apoyo de los distintos organismos a las acciones mundiales y en los países.
- Reforzar la base probatoria y apoyar una política y una programación basadas en pruebas científicas.
- Promover y apoyar la aplicación de buenas prácticas con respecto al VIH en el sector de la educación.
- Alentar el intercambio de información y de materiales.
- Tender puentes entre las personas que trabajan en la esfera de la educación y las que realizan una labor relacionada con el VIH.

El ETI ha elaborado orientaciones estratégicas para las respuestas del sector de la educación al VIH y un conjunto de instrumentos para la incorporación del tema del VIH en el sector de la educación, además de una serie de notas informativas de promoción sobre los docentes que viven con el VIH, la incorporación del tema del VIH en la educación, la prevención de la infección en las mujeres y las niñas, y la educación sobre el VIH y el SIDA en situaciones de emergencia. El ETI también aporta contribuciones a la Iniciativa Vía Rápida de la EPT y al Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo.

Las actividades conjuntas, por conducto del ETI y de los equipos regionales y en los países, seguirán contribuyendo a la iniciativa “Unidos en la acción” en el contexto más amplio de la reforma de las Naciones y a la aplicación tanto de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo como de la Estrategia del ONUSIDA para 2011-2015.

La UNESCO también promueve iniciativas específicas a nivel mundial y regional mediante asociaciones interinstitucionales con diversas organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA. Entre los ejemplos recientes cabe mencionar la colaboración con:

- la OMS, la Secretaría del ONUSIDA, el UNFPA y el UNICEF para elaborar las Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación en sexualidad.

- la OIT para elaborar políticas relativas al lugar de trabajo destinadas al sector de la educación.
- la OMS para promover la educación relativa al tratamiento del VIH y el SIDA.
- el Banco Mundial, la OMS y el UNICEF para promover la salud escolar, incluso en el marco de la iniciativa Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz.
- el ACNUR para elaborar respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA destinadas a refugiados y desplazados internos.
- el UNICEF y la Secretaría de la SADC para realizar un examen de las respuestas del sector de la educación.

Colaboración con el UNICEF y el UNFPA en África Oriental y Meridional

El examen conjunto UNESCO-UNICEF de las respuestas del sector de la educación al VIH en África Oriental y Meridional, realizado en colaboración con la Secretaría de la SADC, se planteó a raíz de la participación de ambas organizaciones en el Grupo de Trabajo sobre prevención del VIH del Equipo Regional sobre el SIDA. También se aprovechó la experiencia derivada de su colaboración anterior tanto en una iniciativa sobre atención y apoyo para la enseñanza y el aprendizaje, que proporcionó una plataforma común para la labor en materia de VIH y educación, como en un programa relativo a las escuelas como centros de atención y apoyo.

Las actividades conjuntas en el marco de esta iniciativa reforzaron la colaboración interinstitucional en los países, simplificaron la comunicación con las contrapartes nacionales y promovieron el intercambio de ideas y recursos y el uso más eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros. Se prevé seguir colaborando para abordar los problemas de ejecución determinados durante el examen y prestar apoyo a educadores y alumnos seropositivos. La UNESCO y el UNICEF también colaboran con el ONUSIDA y el UNFPA para alentar a los países a que suministren educación integral sobre la sexualidad.

La UNESCO y el UNICEF también prestan apoyo a la Secretaría de la SADC para revitalizar la respuesta del sector de la educación y reforzar las actividades de seguimiento y evaluación en su región. Además del examen conjunto de la política y la estrategia, y de su aplicación, ambas organizaciones realizaron en 2010 una evaluación rápida de las respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA y prevén aplicar con carácter experimental indicadores relativos al VIH y la educación.

La UNESCO es un asociado activo en el grupo “UN+” y en el programa “UN Cares”. El grupo representa y presta apoyo a los funcionarios de las Naciones Unidas que viven con el VIH y se reúne con decisores de las Naciones Unidas para conocer los problemas que más les preocupan. El grupo trabaja en asociación con “UN Cares”, el programa sobre el VIH en el lugar de trabajo para el sistema de las Naciones Unidas, a fin de garantizar que todos los funcionarios conozcan las cuestiones relacionadas con el VIH y sean conscientes de sus derechos.

En materia de igualdad de género, la UNESCO es miembro activo del Grupo de Trabajo Interinstitucional del ONUSIDA sobre las mujeres, las niñas, la igualdad de género y el VIH, y colabora con la OIT,

La UNESCO también vinculará su labor sobre el VIH y el SIDA con ONU-Mujeres, la nueva entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y contribuirá al logro de los objetivos de la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”

la OMS, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres en el marco del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las adolescentes. La UNESCO también vinculará su labor sobre el VIH y el SIDA con ONU-Mujeres, la nueva entidad de las Naciones Unidas

para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y contribuirá al logro de los objetivos de la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

Colaboración con los asociados nacionales

En los países, la UNESCO presta apoyo a los gobiernos nacionales por conducto de los ministerios de educación y otros ministerios técnicos (en particular, los de salud), los consejos y las comisiones nacionales sobre el SIDA y las comisiones nacionales de la UNESCO. La Organización también colabora con una amplia variedad de asociados de la sociedad civil, como asociaciones profesionales, instituciones académicas y de formación, organizaciones no gubernamentales, redes y organizaciones de personas que viven con el VIH y medios de comunicación. EDUSIDA (véase el recuadro) apoya la aplicación de respuestas integrales del sector de la educación.

La Organización también colabora con una amplia variedad de asociados de la sociedad civil, como asociaciones profesionales, instituciones académicas y de formación, organizaciones no gubernamentales, redes y organizaciones de personas que viven con el VIH y medios de comunicación

EDUSIDA

EDUSIDA promueve, elabora y apoya respuestas integrales del sector de la educación relativas a: la educación de calidad; las políticas, la gestión y los sistemas; los contenidos, los planes de estudios y el material didáctico; el suministro de formación y apoyo a los educadores; y los enfoques y puntos de partida. EDUSIDA ha elaborado un marco de acción en el que se describen los componentes esenciales de una respuesta integral del sector de la educación, ha prestado apoyo para la aplicación en más de 80 países y ha preparado orientaciones y recursos, que abarcan directrices prácticas para apoyar la aplicación de EDUSIDA y una serie de notas técnicas donde se proporciona a los países directrices claras sobre una variedad de cuestiones relativas a una respuesta integral del sector de la educación. En una evaluación independiente de EDUSIDA, realizada en 2009, se constató que se habían hecho progresos, en particular en materia de elaboración de políticas, planificación, coordinación, integración del tema del VIH en los planes de estudios para docentes y para alumnos de la enseñanza secundaria, y atención y apoyo a los alumnos, y que EDUSIDA había contribuido mediante el suministro de recursos, el fortalecimiento de la coordinación y el intercambio de información sobre mejores prácticas.

La UNESCO también presta apoyo para la creación de capacidad de los asociados nacionales. Por ejemplo, en abril de 2009 la Oficina Regional para la Educación en África organizó en Ghana un taller sobre planificación y gestión de la educación. En el taller, que contó con la participación de representantes de ministerios de educación, facultades de educación y centros de formación del África occidental anglófona, se abordó la formación de planificadores y administradores de la educación y el análisis de la interacción de las cuestiones relacionadas con el VIH, además de la planificación de la educación y la elaboración de estrategias encaminadas a mitigar las repercusiones de la epidemia en el sector de la educación.





4

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la UNESCO desempeña una función clave de asesoramiento y diálogo sobre políticas, establecimiento de valores de referencia, seguimiento y presentación de informes, y fomento de la capacidad. En el actual plan bienal de la Organización se hace especial hincapié en el establecimiento de normas y la creación de capacidad en los Estados Miembros, así como en la función de la UNESCO como laboratorio de ideas, centro de intercambio de información y motor de la cooperación internacional. La UNESCO aplicará la estrategia sobre el VIH y el SIDA a través de las siguientes funciones básicas.



Funciones básicas de la UNESCO

- **Liderazgo y promoción** – La UNESCO promueve a nivel mundial, regional y nacional el compromiso político y financiero para respaldar el papel de la educación en las respuestas nacionales al VIH y la incorporación del tema del VIH en las políticas y los planes del sector de la educación, así como para elaborar respuestas culturalmente apropiadas y con bases científicas sólidas.
- **Orientación normativa y programática** – La UNESCO desempeña una función clave en el suministro de orientación normativa y de instrumentos y recursos prácticos tanto a los ministerios de educación y otros ministerios conexos como a otros asociados nacionales.
- **Apoyo técnico** – La UNESCO lleva a cabo actividades de asistencia técnica y creación de capacidad destinadas a los asociados nacionales para que puedan aplicar respuestas integrales basadas en pruebas científicas y en el respeto de los derechos humanos. En consonancia con la Estrategia de apoyo técnico revisada del ONUSIDA, la UNESCO se centrará en prestar asistencia a los países para determinar sus necesidades de apoyo técnico, así como en coordinar el suministro de dicho apoyo y en velar por que este sea de alta calidad. La UNESCO también aprovecha la capacidad de otros asociados no gubernamentales, como los medios de comunicación, las instituciones científicas y las organizaciones de jóvenes.
- **Información estratégica** – La UNESCO apoya la investigación y la acción encaminadas a mejorar los conocimientos y reforzar la base probatoria, además de promover el intercambio de información, de buenas prácticas y de enseñanzas extraídas. La Organización también apoya la labor de seguimiento y evaluación de los progresos, las tendencias y las repercusiones en los planos mundial, regional y nacional. La UNESCO contribuirá a la estrategia de gestión de los conocimientos del ONUSIDA, cuyo objetivo consiste en el fomento de acciones coherentes en todo el Programa Conjunto para realizar un seguimiento de la epidemia y elaborar respuestas pertinentes, ampliar la base probatoria, reforzar la evaluación y establecer un programa de investigación bien definido.
- **Convocación y coordinación** – La UNESCO reúne a una variedad de asociados para garantizar una acción coherente y coordinada a nivel mundial y nacional, incluso por conducto del ETI del ONUSIDA sobre la Educación y de EDUSIDA, así como mediante el Marco de Resultados y la Estrategia del Programa Conjunto, promoviendo la coordinación entre iniciativas con programas comunes y apoyando marcos y mecanismos de coordinación en los planos mundial y nacional.

A continuación se resumen las esferas de acción específicas para cada una de las prioridades estratégicas.

Creación de capacidad en los países para aplicar respuestas al VIH eficaces y sostenibles

La labor de la UNESCO consistirá en:

- Promover la aplicación de respuestas que se basen en pruebas científicas y respondan a las prioridades en la lucha contra la epidemia, incluida la importancia fundamental del enfoque “Conoce tu epidemia, conoce tu respuesta”. La Organización colaborará con el ONUSIDA y los asociados nacionales para apoyar la producción y utilización de información estratégica sobre políticas y programación. También seguirá prestando apoyo a la investigación a fin de ampliar la base probatoria.
 - Proporcionar apoyo técnico a los asociados nacionales y reforzar su capacidad para la aplicación y el seguimiento de políticas y estrategias del sector de la educación. Se asignará prioridad al suministro de apoyo a la aplicación en el África subsahariana, que es una prioridad mundial para la UNESCO y la región más gravemente afectada por la epidemia, incluso mediante actividades conjuntas con el UNICEF y otros asociados para revitalizar la respuesta del sector de la educación en África Oriental y Meridional.
 - Prestar apoyo a los países para la aplicación de EDUSIDA en diferentes contextos epidémicos, mediante apoyo técnico, creación de capacidad y suministro de directrices e instrumentos prácticos.
- Más concretamente, les prestará asistencia para colmar la brecha entre la formulación de las políticas y su aplicación, incluso mediante el apoyo a asociados situados más cerca de los lugares de aplicación, por ejemplo, colaborando con las municipalidades de las 15 ciudades de África Oriental y Meridional donde se registra un tercio de la prevalencia de la infección por el VIH y de los nuevos casos de infección.
- Mejorar la labor en materia de seguimiento y evaluación de los progresos y las repercusiones de las respuestas integrales del sector de la educación al VIH y el SIDA. Por conducto del ETI del ONUSIDA sobre la Educación, la UNESCO prestará apoyo a la realización de una encuesta mundial sobre los progresos realizados en la participación del sector de la educación en las respuestas nacionales al VIH, centrándose en los obstáculos a la aplicación, que complementará la Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación realizada en 2004. El ETI sobre la Educación, cuya dirección está a cargo de la UNESCO, también proseguirá la labor relacionada con el marco de seguimiento y evaluación de las respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA, incluida su ulterior utilización con carácter experimental en 2011.

Encuesta mundial sobre los progresos realizados en la participación del sector de la educación en las respuestas nacionales al VIH

En octubre de 2010, el ETI del ONUSIDA sobre la Educación puso en marcha una encuesta mundial sobre los progresos realizados, que permitirá evaluar a fondo la pertinencia y adecuación de las respuestas nacionales del sector de la educación al VIH. La fase I, completada en 2010, abarcó la realización de investigaciones preliminares para determinar las fuentes de datos y definir las cuestiones que debían abordarse en la fase II, además de estudios de casos sobre países con diferentes contextos epidémicos – las Bahamas, Kenya, Swazilandia y Vietnam – para documentar logros y desafíos, detectar obstáculos a la participación del sector de la educación en las respuestas nacionales, así como dificultades para la aplicación y factores que inciden en los resultados de aprendizaje sobre el VIH en contextos educativos formales y no formales.

La fase II, que se prevé completar en 2011, abarcará al menos el examen de 40 países, sobre la base de cuyos resultados se preparará un informe sobre los progresos conseguidos en la participación del sector de la educación en las respuestas nacionales. Ese informe tendrá amplia difusión tanto a nivel mundial como en los países e incluirá recomendaciones para mejorar la planificación, la aplicación y el seguimiento y evaluación de las respuestas del sector educativo al VIH y el SIDA.

- Promover tanto la incorporación del tema del VIH y el SIDA en las políticas, las estrategias y los planes del sector de la educación, en los planes de estudios y en la formación de docentes, como el fortalecimiento de la función de la educación en las respuestas nacionales al SIDA en general. La UNESCO apoyará la formación mediante el conjunto de instrumentos para la incorporación del tema del VIH.
- Promover en las respuestas del sector de la educación al VIH una mayor insistencia en la educación sobre la infección destinada a los niños y los jóvenes no escolarizados o incluido en programas de educación no formal.
- Trabajar con asociados e iniciativas internacionales, como el ONUSIDA, EDUSIDA y el ETI, para armonizar a nivel mundial las políticas, las directrices y el apoyo para la aplicación de respuestas del sector de la educación al VIH.
- Apoyar en los países los mecanismos de coordinación y la movilización de recursos, y facilitar las asociaciones entre los ministerios de educación, otros ministerios conexos, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado, para fomentar las respuestas del sector de la educación al VIH. La UNESCO colaborará con la OMS, el UNICEF y el UNFPA para promover en los países el fortalecimiento de los vínculos entre los sectores de la educación y de la salud.
- Apoyar los esfuerzos encaminados a reforzar la salud escolar y la promoción de la salud en las escuelas, incluida su utilización como punto de partida para la educación sobre el VIH.

Reforzar la educación integral sobre el VIH y la sexualidad

La labor de la UNESCO consistirá en:

- Promover la educación integral sobre el VIH y la sexualidad en todos los contextos epidémicos para garantizar que los jóvenes estén bien informados acerca de los comportamientos de riesgo relacionados con el VIH y estén capacitados para protegerse contra la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, evitar los embarazos involuntarios y mejorar su salud sexual y reproductiva en general. Si bien está demostrado que la educación integral sobre la sexualidad no adelanta la iniciación de las relaciones sexuales ni aumenta su frecuencia^{11,12}, es necesario ejercer liderazgo y promover el diálogo sobre políticas para fomentar la aceptación de ese hecho y el compromiso de los decisores, los educadores y los padres. En los contextos en que el uso de drogas inyectables en condiciones no seguras, las relaciones sexuales entre hombres y el trabajo sexual son modos de transmisión importantes, la UNESCO colaborará con otros copatrocinadores y con la Secretaría para promover la integración de esos aspectos en la educación sobre el VIH impartida a todos los niños y los jóvenes, así como de las cuestiones conexas de la estigmatización y la discriminación.
- Contribuir a proteger a los jóvenes usuarios de drogas contra la infección por el VIH apoyando a los países para que establezcan programas integrales de prevención del uso de drogas y educación sobre el VIH destinados a los jóvenes. La UNESCO colaborará estrechamente con las autoridades nacionales para contribuir a la integración sistemática tanto de información sobre las drogas en la educación para la prevención del VIH como de esta última en los programas de prevención del uso de drogas destinados a los jóvenes. La Organización también ayudará a producir información estratégica de más calidad sobre el uso de drogas entre los jóvenes, en particular en contextos educativos, a fin de influir en las políticas, las reglamentaciones y las intervenciones aportando contenidos para su formulación. La UNESCO colaborará con la ONUDD para promover reglamentaciones y políticas que mejoren la protección de los usuarios de drogas contra la transmisión del VIH, y facilitará la creación de asociaciones entre ministerios de salud y de educación, sindicatos de docentes, asociaciones de padres, organizaciones de jóvenes y ONG que trabajan en la prevención del uso de drogas y la reducción del daño.
- Apoyar el establecimiento de programas de educación integral sobre el VIH y la sexualidad. La UNESCO seguirá suministrando, junto con sus asociados dentro y fuera de las Naciones Unidas, orientación técnica para la elaboración y aplicación de programas de educación sobre el VIH y la sexualidad que tengan en cuenta las cuestiones de género, sean adecuados tanto a la edad de los alumnos como a la cultura a la que pertenezcan, y se basen en el respeto de los derechos humanos. Se llevarán a cabo actividades conjuntas encaminadas a reforzar tanto la capacidad de los encargados de administrar y planificar la educación y de los especialistas en la elaboración de planes de estudios, como la formación y los planes de estudios de los docentes a fin de mejorar su competencia para impartir una educación eficaz sobre el VIH y la sexualidad.

11 ETI del ONUSIDA sobre los Jóvenes. Preventing HIV/AIDS in Young People: A Systematic Review of the Evidence from Developing Countries

12 UNESCO et al. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud

- Mejorar el acceso de los jóvenes a información integral sobre el VIH y promover el cambio de comportamiento mediante nuevos tipos de tecnologías y canales de comunicación, como Internet, redes sociales y medios de comunicación orientados hacia los jóvenes.
- Llevar a cabo un seguimiento de la cobertura y calidad de la educación sobre el VIH y la sexualidad, y promover su ampliación a todos los niveles del sistema educativo. Esto abarcará el suministro de asistencia a los países para evaluar los programas actuales a fin de determinar en qué medida esa educación se ha incorporado a los planes de estudios de los distintos niveles y se imparte en los contextos educativos.
- Reforzar la base probatoria de la educación sobre el VIH y la sexualidad mediante investigaciones en

materia de costos, eficacia y repercusión, seguimiento y evaluación, y documentación y difusión de las enseñanzas extraídas.

- Fomentar la educación integral sobre el VIH y la sexualidad en el contexto más amplio de la promoción de la salud. La UNESCO seguirá colaborando con diversos asociados de las Naciones Unidas en el marco de la iniciativa Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz. La Organización también colaborará con la OMS para reforzar las actividades conjuntas de los sectores de la salud y la educación encaminadas a mejorar la salud de los niños y los jóvenes en todos los sectores de la sociedad, incluso abordando problemas sanitarios nuevos y emergentes. La UNESCO seguirá trabajando asimismo en asociación con el PMA y el UNICEF para mejorar la nutrición infantil.

Promover la igualdad de género y proteger los derechos humanos

La labor de la UNESCO consistirá en:

- Trabajar con el ONUSIDA a fin de aplicar la Agenda para la acción acelerada de los países para abordar la problemática de las mujeres, las niñas, la igualdad de género y el VIH. En la Agenda se prevé reforzar la orientación estratégica y el apoyo a los asociados nacionales y prestar asistencia a los países para abordar las necesidades de las mujeres y las niñas en las estrategias, los planes, los presupuestos y los marcos de seguimiento y evaluación relacionados con el VIH y con el desarrollo, e impulsar la creación de capacidad y movilizar recursos para aplicar medidas encaminadas a satisfacer las necesidades de las mujeres y las niñas en el contexto del VIH.
- Trabajar con todos los sectores de la UNESCO y los programas nacionales sobre el VIH a fin de aplicar el Plan de Acción para la Igualdad entre Hombres y Mujeres incorporando las cuestiones de género en todos los programas y actividades y estableciendo programas de acción centrados en las cuestiones de género para abordar las desigualdades de género que favorecen la propagación de la pandemia.
- Velar por que las iniciativas de todos los sectores de la UNESCO promuevan los derechos humanos en el contexto del VIH y el SIDA y contribuyan a los esfuerzos encaminados a reducir la estigmatización y la discriminación. La Organización trabajará con los asociados nacionales para promover la igualdad, el respeto, la tolerancia y la dignidad, y rechazar las normas y prácticas sociales y de género perjudiciales, así como la estigmatización, la discriminación y la homofobia.
- Participar en el diálogo sobre políticas y prestar apoyo técnico para garantizar que las respuestas del sector

de la educación al VIH y el SIDA, con inclusión de las políticas, las estrategias, los planes, la formación y los planes de estudios, promuevan la transformación de las relaciones de género y la igualdad de género.

- Impulsar la creación de entornos de aprendizaje seguros y favorables en las escuelas, así como la aplicación de respuestas del sector de la educación que abarquen medidas encaminadas a erradicar de los contextos educativos la discriminación, los abusos, el acoso sexual y la violencia, incluida la basada en el género. La UNESCO trabajará con los asociados nacionales para elaborar y aplicar códigos de conducta y sistemas de notificación relativos a los actos de violencia y los abusos.
- Documentar y difundir pruebas sobre enfoques eficaces y prácticas prometedoras para reducir la desigualdad de género y la violencia basada en el género, incluso los que promueven la participación activa de los hombres y los niños varones.
- Defender los derechos de los alumnos y educadores seropositivos y apoyar la adopción de medidas para garantizar el cumplimiento de leyes y políticas que los protejan de la estigmatización y la discriminación en los contextos educativos. La UNESCO seguirá desplegando esfuerzos para elaborar y aplicar políticas relativas al lugar de trabajo en el sector de la educación y facilitar el establecimiento de redes y la acción conjunta de los sindicatos de docentes y las organizaciones de docentes seropositivos.
- Alentar a los asociados nacionales, con inclusión de los ministerios de educación, las instituciones de formación, las asociaciones profesionales y las redes de personas que viven con el VIH, a que velen

por que en la educación sobre el VIH se tengan en cuenta las necesidades específicas de los niños y los jóvenes que viven con el VIH o están afectados por la epidemia. La UNESCO mantendrá sus actividades de seguimiento tanto de las necesidades como de la experiencia educativa de los alumnos seropositivos. La Organización también seguirá colaborando con el UNICEF y otros asociados en la publicación anual del *Children and AIDS Stocktaking Report*.

- Promover la función de la educación en la atención y el apoyo a los niños y los jóvenes que viven con el VIH o están afectados por la epidemia. La UNESCO seguirá

apoyando la incorporación de la atención y el apoyo en las escuelas de la región de la SADC y colaborará con sus asociados, tanto de las Naciones Unidas como en los países, para promover los vínculos con programas de protección social que garanticen la matriculación y permanencia en las escuelas de los niños infectados o afectados.

- Promover respuestas del sector de la educación que hagan más hincapié en las necesidades de los niños y los jóvenes en situación de mayor riesgo y vulnerables, incluidos los jóvenes usuarios de drogas, y los hijos de usuarios de drogas y de trabajadores sexuales.

Medición de los progresos realizados

La UNESCO seguirá colaborando con sus asociados para el seguimiento de las tendencias de la epidemia, de la cobertura, la eficacia y la calidad de los programas, y de los progresos realizados hacia el cumplimiento de los compromisos y las metas a nivel mundial y nacional. El apoyo a las actividades de seguimiento y evaluación en los países se centrará en la creación de capacidad nacional y el fortalecimiento de los sistemas nacionales.

La UNESCO informa tanto internamente - a la Junta Ejecutiva - como externamente acerca del cumplimiento de su mandato. A fin de evitar la duplicación de actividades, la labor de seguimiento y evaluación de la aplicación de la Estrategia de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA se llevará a cabo mediante los mecanismos ya existentes. Estos mecanismos abarcan la presentación de informes periódicos sobre el programa y presupuesto ordinarios de la Organización y sobre los progresos realizados hacia el logro de los ODM, la EPT y los resultados del Plan de Acción para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, así como la presentación de informes al ONUSIDA sobre la contribución de la UNESCO al logro de los objetivos de la Estrategia y Marco de Acción del ONUSIDA y de las metas en materia de rendición de cuentas definidas en la Agenda para la acción acelerada de los países para abordar la problemática de las mujeres, las niñas, la igualdad de género y el VIH.

Actualmente, la UNESCO presenta al ONUSIDA informes basados en el Presupuesto unificado y plan de trabajo. A partir de 2012, este será reemplazado por el Presupuesto unificado y marco de rendición de cuentas, lo cual permitirá informar mejor sobre las actividades y los recursos del Programa Conjunto e indicar con mayor claridad las contribuciones de los distintos copatrocinadores.

Más concretamente, como ya se ha señalado, la UNESCO ha trabajado con diversos asociados para elaborar un marco integral de seguimiento y evaluación que contiene indicadores de nivel mundial, regional y nacional y que facilitará la medición de la contribución de las respuestas del sector de la educación a la respuesta general al VIH

y el SIDA en cada nivel. La Organización también llevará a cabo un seguimiento de los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos regionales, por ejemplo, los que han asumido los países de América Latina y el Caribe con respecto a la educación integral sobre la sexualidad.

Por último, la UNESCO seguirá realizando evaluaciones periódicas, así como participando en el Grupo de Trabajo de los Copatrocinadores del ONUSIDA sobre Evaluación y contribuyendo a la labor del Grupo de Referencia del ONUSIDA sobre Seguimiento y Evaluación.



ANEXO 1:

REPARTO DE TAREAS DEL ONUSIDA

Área del reparto de tareas	Organizador(es)	Organismos asociados
Reducir la transmisión sexual del VIH	Banco Mundial, UNFPA	OIT, OMS, PMA, PNUD, UNESCO, UNICEF
Evitar que las madres mueran y que sus hijos se infecten por el VIH	OMS, UNICEF	PMA, UNFPA
Garantizar que las personas que viven con el VIH reciben tratamiento	OMS	ACNUR, OIT, PMA, UNDP, UNICEF
Evitar que las personas seropositivas mueran a causa de la tuberculosis	OMS	OIT, ONUDD, PMA, UNICEF
Proteger a los consumidores de drogas de la infección por el VIH, y garantizar que los reclusos y otras personas internadas en contextos aislados tienen acceso a servicios relacionados con el VIH integrales	ONUDD	Banco Mundial, OMS, PNUD, UNESCO, UNICEF
Capacitar a los HSH, los profesionales del sexo y las personas transgénero para que se protejan de la infección por el VIH y puedan disfrutar de acceso completo a la terapia ART	PNUD, UNFPA	Banco Mundial, OMS, UNESCO
Eliminar las leyes, las políticas y las prácticas punitivas, así como el estigma y la discriminación que obstaculizan las respuestas al sida eficaces	PNUD	ACNUR, OIT, ONUDD, PMA, UNESCO, UNFPA
Responder a las necesidades relacionadas con el VIH de las mujeres y las niñas y acabar con la violencia sexual y basada en cuestiones de género	PNUD, UNFPA	ACNUR, OMS, ONUDD, PMA, UNESCO, UNICEF
Capacitar a los jóvenes para que se protejan de la infección por el VIH	UNICEF, UNFPA	ACNUR, OMS, ONUDD, UNESCO
Mejorar la protección social de las personas afectadas por el VIH	Banco Mundial, UNICEF,	OIT, OMS, PMA, PNUD, UNHCR
Hacer frente al VIH en las emergencias humanitarias	ACNUR, PMA	OMS, ONUDD, PNUD, UNFPA, UNICEF
Integrar cuestiones de alimentación y nutrición en la respuesta al VIH	PMA	ACNUR, OMS, UNICEF
Ampliar las políticas y los programas relacionados con el VIH en el lugar de trabajo y movilizar al sector privado	OIT	ACNUR, OMS, UNESCO
Garantizar una educación de alta calidad para responder al VIH de forma más eficaz	UNESCO	Banco Mundial, UNFPA
Apoyar los planes nacionales de respuesta al sida multisectoriales, estratégicos, jerarquizados y presupuestados	Banco Mundial	OIT, OMS, PMA, PNUD, UNESCO

ANEXO 2:

REFERENCIAS

- Aggleton P y Thomas F (2010). *Assessment of Inter-Agency Task teams (IATTs). Report of Key Findings, Recurrent Themes and Suggested Way Forward.*
- Dolata S y Ross K (2010). *What Pupils and Teachers in Southern and East African Primary Schools know about HIV and AIDS. Results from the SACMEQ III Project.* Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, simposio celebrado del 26 a 28 de mayo de 2010.
- IIPE (2008). *Responding to HIV and AIDS: The Case of a Zambian Teacher Training Institution.*
- IIPE e IICBA (2008). *The Response of Teacher Training Institutions to HIV and AIDS: A Case Study of Ethiopia.*
- IIPE y Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (2009). *Teachers and HIV and AIDS: Reviewing Achievements, Identifying Challenges. Web Forum Report.*
- Declaración Ministerial - Prevenir con educación. 1a Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. XVII Conferencia Internacional de SIDA, Ciudad de México.
- SACMEQ (2010). *How Successful are HIV/AIDS Prevention Education Programmes? SACMEQ Policy Issues Series, Número 3, septiembre de 2010.*
- SADC, UNESCO y UNICEF (2010). *Colloquium on Reinvigorating Education Sector Responses to HIV and AIDS in East and Southern Africa, 15 a 17 de septiembre de 2010. Proyecto de informe.*
- ONUSIDA (2010). Estrategia de apoyo técnico (Proyecto).
- ONUSIDA (2010). Acción conjunta para obtener resultados: Marco de resultados del ONUSIDA de 2009 a 2011 (Versión actualizada).
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (2009). *Un enfoque estratégico: El VIH y el SIDA y la educación.*
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (2008). Conjunto de instrumentos para la incorporación del tema del VIH y el SIDA en el sector de la educación: Recomendaciones destinadas a los organismos de cooperación para el desarrollo. ONUSIDA.
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (2008). *Improving the Education Response to HIV and AIDS. Lessons of Partner Efforts in Coordination, Harmonisation, Alignment, Information Sharing and Monitoring in Jamaica, Kenya, Thailand and Zambia.*
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación (2008). *Advocacy Briefing Notes: Teachers Living with HIV; Mainstreaming HIV in Education; Girls' Education and HIV Prevention; HIV and AIDS Education in Emergencies.*
- ONUDD (2010). *Thematic Paper on MDG 2.*
- UNESCO (2010). Breve guía de la UNESCO: características esenciales de una prevención eficaz del VIH.
- UNESCO (2010). Informe sobre la evaluación externa independiente de la UNESCO. Documento del Consejo Ejecutivo 185 EX/18.
- UNESCO (2008). Priority Gender Equality Action Plan 2008-2013.
- UNESCO and ONUSIDA (2009). EDUSIDA - Evaluación 2009: Principales conclusiones, recomendaciones y medidas de la UNESCO.
- UNESCO et al (2009). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud.
- UNESCO et al (2009). Consulta Técnica Regional sobre las Directrices Internacionales para Educación en Sexualidad (UNESCO) y otra documentación relacionada: Informe preliminar
- UNESCO et al (2008). *Supporting the Educational Needs of HIV-positive Learners: Lessons from Namibia and Tanzania.*
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2010). Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación. 23 de julio de 2010.

Tapa:

© 2006, Anna Gerrard, cortesía de Photoshare

Mujeres de Magu (Tanzania). Estas mujeres se han independizado colaborando en la crianza orgánica de pollos y el cultivo de setas escogidas que venden en los mercados regionales.

© ONUSIDA/G. Pirozzi

© 2009, Morgan Mbabazi, cortesía de Photoshare

Unos niños reciben a sus visitantes en Mildmay, un centro de acogida de niños seropositivos de Uganda.

© ONUSIDA/L. Taylor

© 2005, Jessica Scranton, cortesía de Photoshare

Una madre con su hija en su hogar en Rajastán (India).

© 2006, Bethany Christian Services Iasi Romania, cortesía de Photoshare

Un muchacho de Rumania al que le están pintando la cara.

© 2009, Enriqueta Valdez-Curiel, cortesía de Photoshare

Una niña participa en una feria sobre el VIH/SIDA infantil en Concepción Chiquirichapa (Guatemala).

p.6 © ONUSIDA/C. Giray

p.8 © UNESCO/Wiebke Aden

p.13 © UNESCO/M. Lansard

p.15 © UNESCO/SWANNEPHA. Un embajador de Hablando Positivamente hace que su madre se sienta orgullosa de él. Swazilandia.

p.25 © UNESCO/G. Li

p.26 © UNESCO/R. Manowalailao

p.27 © UNAIDS/C. Giray

p.31 © UNAIDS/O. O'Hanlon

En la estrategia se resume la función de la UNESCO como organismo especializado de las Naciones Unidas y se presenta un marco orientador de los esfuerzos colectivos que despliega tanto en los planos mundial y regional como en los países, junto con una descripción de la contribución que aportará para ayudar a conseguir el objetivo del acceso universal y de su manera de abordar los desafíos que se plantean actualmente para responder al VIH y el SIDA. Más concretamente, se expone la contribución de la UNESCO al logro de los objetivos de la Estrategia y Marco de Resultados del ONUSIDA para 2011-2015 y la función asignada a la Organización en el reparto de tareas revisado del Programa Conjunto.

En la estrategia se establecen con claridad las prioridades de la UNESCO para los próximos años. Se hace más hincapié en la prevención de la infección por el VIH en el contexto de una promoción más amplia de la salud y se fomenta el suministro integral de educación sobre el VIH a los niños y los jóvenes de ambos sexos en contextos educativos tanto formales como no formales. También se asigna prioridad a la prestación de apoyo para reforzar la aplicación y el seguimiento de respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA y abordar los problemas relacionados con el género y con los derechos humanos que dificultan la aplicación de respuestas eficaces.

Para más información sobre el trabajo de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA,

visite: www.unesco.org/aids

o contacte: aids@unesco.org